

Gobernación y Fiestas Mayores

Dirección General de Movilidad Instituto del Taxi

ANUNCIO

El Sr. Vicepresidente del Instituto del Taxi, mediante Decreto, de fecha 21 de septiembre de 2021, se ha servido disponer lo siguiente:

"Ante la mejoría de la situación sanitaria producida por el COVID-19 (actualmente nivel de alerta 1) y la actualización de las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía, mediante Orden de 15 de septiembre de 2021, en diferentes espacios y lugares, publíquese, en la web del Instituto del Taxi, para general conocimiento, que a partir del próximo lunes 27 de septiembre, y siempre que la situación epidemiológica lo siga permitiendo, se volverá a la asistencia presencial en el interior de la oficina del Instituto del Taxi a los que hayan obtenido **cita previa.**

No obstante, seguirán manteniéndose las medidas preventivas para evitar el contagio, especialmente las siguientes:

- Deberá mantenerse la distancia interpersonal aconsejada por las autoridades sanitarias.
- Dado lo limitado del aforo de la oficina, se deberá evitar venir acompañado para realizar las gestiones.
- El uso de mascarillas es absolutamente obligatorio en los espacios interiores, debiendo cubrir nariz y boca; siendo deseable que, como mínimo, sea quirúrgica, evitando el resto de materiales que no cumplan con las mínimas medidas de protección.
- Se aconseja la utilización de gel hidroalcohólico.
- Se deben evitar las concentraciones en la zona de espera".

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

LA JEFE DE SERVICIO DEL INSTITUTO DEL TAXI

Calle Clemente Hidalgo, 4 (Edif. Jefatura Policía Local) 41005 Sevilla Teléfono 95 54 73939 Fax 95 54 73975 taxisevilla@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	+gSEdq4q/GZKiNAsaNlTAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Cuquerella	Firmado	21/09/2021 11:30:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+gSEdq4q/GZKiNAsaNlTAQ==		

